

2024-07-15

Piden a partidos políticos retirar propaganda electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laparadoja.com.mx/2024/07/piden-a-partidos-politicos-retirar-propaganda-electoral>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó a los partidos políticos que apoyaran en el retiro de su propia propaganda, misma que colocaron durante el periodo de campañas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Si bien la normatividad establece que es responsabilidad del gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías retirar la propaganda electoral de las calles, una vez que ha concluido el proceso electoral, el IECM ha apelado a la corresponsabilidad que tienen los partidos políticos y sus candidaturas para que cooperen en esta labor, lo anterior de conformidad con diversos criterios jurisdiccionales.

Para ello ha enviado a las representaciones de los partidos políticos en el IECM diversos oficios mediante los cuales les solicitó el retiro de la propaganda electoral colocada en vía pública y, por su conducto, informar a las personas candidatas de dicha obligación.

Hasta el 10 de julio, el gobierno de la Ciudad de México había retirado de la vía pública 117.31 toneladas de propaganda electoral, mientras que las alcaldías reportaron ante el IECM que recogieron 46.9 toneladas adicionales.

Toda la propaganda debe ser enviada a centros de reciclaje y tienen que acreditarlo mediante las constancias que éstos emiten, para contribuir a la reducción de la basura en las calles de la Ciudad de México.

El Heraldo